

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **029**

Fecha: 30/04/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 002 2013 00286	Ejecutivo Singular	NIDIA CRISTINA - PALOMINO DE DANGOND	ERIKAM ARTINEZ SANABRIA	Auto Niega Entrega de Título AUTO NIEGA ENTREGA DE TITULOS POR NO EXISTIR TITULOS PENDIENTES DE PAGO A FAVOR DEL DEMANDANTE.	29/04/2021	
20001 40 03 002 2013 00539	Ejecutivo Singular	CAROLINA - SARMIENTO CARO	VICTOR DAVID OSORIO MORENO	Auto termina proceso por Pago AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO, DECRETA EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES DECRETADAS, SIN LUGAR A COSTAS Y ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	29/04/2021	
20001 40 03 002 2015 00902	Ejecutivo Singular	MARIA BERNARDA - GORDILLO ROYERO	GILBERTO - DIAZ CASTILLO	Auto decreta práctica pruebas oficio AUTO REQUIERE AL CENTRO DE SERVICIOS DE LOS JUZGADOS PENALES Y A LA FISCALIA 10 SECCIONAL VALLEDUPAR PARA QUE CERTIFIQUEN EL ESTADO ACTUAL DEL PROCESO 2016-1094 POR EL PRESUNTO DELITO DE FRAUDE PROCESAL ADELANTADO POR EL DEMANDADO A LA DEMANDANTE. UNA VEZ ALLEGADA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA SE FIJARÁ FECHA DE AUDIENCIA DE QUE TRATA EL ART 373 DEL CGP.	29/04/2021	
20001 40 03 002 2019 00431	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PARA EL SERVICIOS DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS COOPENSIONADOS	JOSE DE JESUS URIBE LEMUS	Sentencia Proceso Ejecutivo AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN, INSTA A LAS PARTES A PRESENTAR LA LIQUIDACIÓN DEL CREDITO, CONDENA EN COSTAS A LA PARTE DEMANDADA, Y DECRETESE EL AVALÚO Y REMATE DE LOS BIENES EMBARGADOS Y SECUESTRADOS.	29/04/2021	
20001 40 03 002 2019 00471	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	ALBERTO DAZA FONSECA	Sentencia Proceso Ejecutivo Hipotecario AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN, INSTA A LAS PARTES A REALIZAR LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO, CONDENA EN COSTAS A LA PARTE DEMANDADA, Y DECRETA EL AVALÚO Y REMATE DE LOS BIENES EMBARGADOS Y SECUESTRADOS.	29/04/2021	
20001 40 03 002 2019 00488	Ordinario	MARTHA CECILIA DURAN SUAREZ	ASOCIACION DE VIVIENDA POPULAR	Auto Rechaza Demanda AUTO RECHAZA DEMANDA POR NO SUBSANAR.	29/04/2021	
20001 40 03 002 2019 00589	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MOISES EDUARDO ARIAS ARIAS	Sentencia Proceso Ejecutivo AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN, INSTA A LAS PARTES A REALIZAR LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO, CONDENA EN COSTAS A LA PARTE DEMANDANTE, Y DECRETA EL AVALÚO Y REMATE DE LOS BIENES EMBARGADOS Y SECUESTRADOS.	29/04/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 002 2019 00605	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A.	LESLIE ENRIQUE - CUJIA GUERRA	Sentencia Proceso Ejecutivo Hipotecario AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN, INSTA A LAS PARTES A REALIZAR LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO, CONDENA EN COSTAS A LA PARTE DEMANDADA, Y DECRETA EL AVALÚO Y REMATE DE LOS BIENES EMBARGADOS Y SECUESTRADOS.	29/04/2021	
20001 40 03 002 2019 00609	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	ZUNILDA BENJUMEA MORA	Auto resuelve corrección providencia AUTO CORRIGE MANDAMIENTO DE PAGO DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2020 EN EL SENTIDO QUE LE RECONOCE PERSONERIA JURIDICA A LA DRA DIANA ESPERANZA LEÓN LIZARAZO COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN PARA REPRESENTAR LOS INTERESES DE BANCOLOMBIA S.A.	29/04/2021	
20001 40 03 002 2020 00310	Ordinario	EBELSI GARIZADO POLO	DANIEL HERNANDEZ PADILLA	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE DEMANDA Y CONCEDE 5 DIAS AL ACTOR PARA QUE SUBSANE, SO PENA DE RECHAZO.	29/04/2021	
20001 40 03 002 2021 00013	Ordinario	LETICIA DOLORES REALES GIL	CARMEN NEGRETE	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE DEMANDA, CONCEDE 5 DIAS AL ACTOR PARA QUE SUBSANE, SO PENA DE RECHAZO.	29/04/2021	
20001 40 03 002 2021 00027	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	KATTY EMERITH MANJARREZ NAVARRO	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO CON GARANTIA REAL A FAVOR DE BANCOLOMBIA S.A., ORDENA PAGAR A LA PARTE DEMANDADA AL DEMANDANTE, NOTIFIQUESE DE CONFORMIDAD CON EL ART 8 DEL DECRETO 806 DE 2020, DECRETESE EL EMBARGO Y POSTERIOR SECUESTRO DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, Y SE RECONOCE A LA DRA ANDREA YAZO COGOLLO COMO ABOGADA DE LA PARTE DEMANDANTE.	29/04/2021	
20001 40 03 002 2021 00033	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	SIRLY ESTHER ANGULO OSPINO	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE DEMANDA, CONCEDE 5 DIAS AL ACTOR PARA QUE SUBSANE, SO PENA DE RECHAZO, Y RECONOCE AL DR JHON OSPINA PENAGOS COMO ABOGADO DE LA PARTE DEMANDANTE.	29/04/2021	
20001 40 03 002 2021 00039	Ordinario	ARNOLDO DE JESUS - OSORIO	LILIBETH - MELO PINTO	Auto Rechaza de Plano la Demanda AUTO RECHAZA DE PLANO LA PRESENTE DEMANDA VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL Y ORDENA DEVOLVER A LA PARTE DEMANDADA SIN NECESIDAD DE DESGLOSE.	29/04/2021	
20001 40 03 002 2021 00043	Ejecutivo Singular	RCI COLOMBIA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	ROSA TULIA GAMA RODRIGUEZ	Auto Rechaza Demanda AUTO RECHAZA DEMANDA EJECUTIVA POR FALTA DE COMPETENCIA Y ORDENA ENVIAR A LOS JUZGADOS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE VALLEDUPAR.	29/04/2021	
20001 40 03 002 2021 00045	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	FRANCISCO DAVIER CASTILLA MORALES	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO LIBRA ORDEN DE PAGO A FAVOR DE BANCOLOMBIA S.A., ORDENA AL DEMANDADO PAGAR, NOTIFIQUESE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN ART.8 DEL DECRETO 806 DE 2020, Y SE RECONOCE AL DR JHON JAIRO OSPINA PENAGOS, COMO ABOGADO DE LA PARTE DEMANDANTE.	29/04/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 002 2021 00045	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	FRANCISCO DAVIER CASTILLA MORALES	Auto decreta medida cautelar AUTO DECRETA EMBARGO Y RETENCION DE DINEROS EN CUENTAS BANCARIAS, Y DECRETA EL EMBARGO Y POSTERIOR SECUESTRO DEL BIEN INMUEBLE CON MATRICULA INMOBILIARIA No. 190-163909 DE PROPIEDAD DEL DEMANDADO.	29/04/2021	
20001 40 03 002 2021 00049	Ejecutivo Singular	JHON LARRYE HERRERA	JULIO CESAR - BARRIOS DE LUQUE	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE DEMANDA Y CONCEDE 5 DIAS AL ACTOR PARA QUE SUBSANE, SO PENA DE RECHAZO Y RECONOCE AL DR ARMANDO VEGA MOLINA COMO ABOGADO DE LA PARTE DEMANDANTE.	29/04/2021	
20001 40 03 002 2021 00057	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	PEDRO ALCIBIADES OTALORA GARCIA	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO LIBRA ORDEN DE PAGO A FAVOR DE BANCOLOMBIA Y EN CONTRA DEL DEMANDADO, ORDENA AL DEMANDADO A PAGAR, NOTIFIQUESE A LA PARTE DEMANDADA DE CONFORMIDAD CON EL ART 8 DEL DECRETO 806 DE 2020, DECRETE EL EMBARGO Y POSTERIOR SECUESTRO DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y SE RECONOCE AL DR JHON JAIRO OSPINA PENAGOS COMO ABOGADO DE LA PARTE DEMANDANTE.	29/04/2021	
20001 40 03 002 2021 00065	Ejecutivo Singular	DAVIVIENDA S.A	CALIXTO JOSE GRANADOS SANTANDER	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO LIBRA ORDEN DE PAGO A FAVOR DEL BANCO DAVIVIENDA S.A. Y EN CONTRA DEL DEMANDADO, ORDENA AL DEMANDADO A PAGAR AL DEMANDANTE, NOTIFIQUESE AL DEMANDADO DE CONFORMIDAD CON EL ART 8 DEL DECRETO 806 DE 2020, DECRETESE EL EMBARGO Y SECUESTRO DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, Y SE RECONOCE A LA DRA CLAUDIA MERIÑO COMO ABOGADA DEL BANCO DAVIVIENDA.	29/04/2021	
20001 40 03 002 2021 00067	Ejecutivo Singular	BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMIA S.A.	JHONNY JAVIER - PIMIENTA LOPEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO LIBRA ORDEN DE PAGO A FAVOR DE BANCAMIA Y EN CONTRA DEL DEMANDADO, ORDENA PAGAR AL DEMANDANTE AL DEMANDADO, NOTIFIQUESE AL DEMANDADO DE CONFORMIDAD CON EL ART 8 DEL DECRETO 806 DE 2020 Y SE RECONOCE AL DOCTOR OMAR LUQUE BUSTO COMO ABOGADO DE LA PARTE DEMANDANTE.	29/04/2021	
20001 40 03 002 2021 00071	Cancelación Registro Civil	JADER PEREZ	SIN DEMANDADO	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DE CORRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL SEGUIDA POR JADER PEREZ, CONCEDE AMPARO DE POBREZA A FAVOR DEL SOLICITANTE Y NOMBRESE AL DOCTOR JHON JAIRO OSPINA PENAGOS COMO CURADOR AD LITEM DEL SEÑOR JADER PEREZ.	29/04/2021	
20001 40 03 002 2021 00073	Verbal	BANCOLOMBIA S.A.	ANSELMO ALFONSO BONFANTE AREVALO	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA DE PAGO DIRECTO, ORDENA LA APREHENSIÓN Y ENTREGA AL ACREEDOR DEL VEHICULO AUTOMOTOR OBJETO DE ESTA DEMANDA, Y SE RECONOCE A LA DRA DIANA ESPERANZA LEÓN COMO APODERADA DE BANCOLOMBIA S.A.	29/04/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 002 2021 00076	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	GABRIEL ENRIQUE - LOPEZ AVILA	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO EJECUTIVO CON GARANTIA REAL, A FAVOR DEL DEMANDANTE Y EN CONTRA DEL DEMANDADO, ORDENA A LA PARTE DEMANDADA QUE PAGUE, NOTIFIQUESE A LA PARTE DEMANDADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 8 DEL DECRETO 806 DE 2020, DECRETASE EL EMBARGO Y POSTERIOR SECUESTRO DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, SE RECONOCE Y SE NIEGA DEPENDIENTES JUDICIALES Y TENGASE A LA DRA ANDREA AYAZO COGOLLO COMO ABOGADA DE LA PARTE DEMANDANTE.	29/04/2021	
20001 40 03 002 2021 00096	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	MANUEL DEMETRIO ARIAS GUTIERREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO LIBRA ORDEN DE PAGO EJECUTIVO CON GARANTIA REAL A FAVOR DE BANCOLOMBIA S.A. Y EN CONTRA DE MANUEL ARIAS, ORDENA A LA PARTE DEMANDADA A QUE PAGUE A LA DEMANDANTE, ORDENA NOTIFICAR AL DEMANDADO DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 8 DEL DECRETO 806 DE 2020, DECRETA EL EMBARGO Y POSTERIOR SECUESTRO DEL BIEN INMUEBLE CON FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA No. 190-173983 Y TENGASE AL DOCTOR MAURICIO ORTEGA COMO APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE.	29/04/2021	
20001 40 03 002 2021 00108	Ejecutivo Singular	ALVARO JOSE - DAZA PLATA	CESAR ALBERTO - DAZA AMAYA	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE DEMANDA Y CONCEDE 5 DIAS AL ACTOR PARA QUE SUBSANE, SO PENA DE RECHAZO.	29/04/2021	
20001 40 03 002 2021 00116	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA-	HERMES ALBEIRO BASTOS HINCAPIE	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO LIBRA ORDEN DE PAGO A FAVOR DEL DEMANDANTE Y EN CONTRA DEL DEMANDADO, ORDENA A LA PARTE DEMANDADA QUE PAGUE AL DEMANDADO, ORDENA NOTIFICAR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 8 DEL DECRETO 806 DE 2020, RECONOCE AL DOCTOR HUBER SANTANA COMO ABOGADO DE LA PARTE DEMANDANTE.	29/04/2021	
20001 40 03 002 2021 00116	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA-	HERMES ALBEIRO BASTOS HINCAPIE	Auto decreta medida cautelar AUTO DECRETA EL EMBARGO Y RETENCIÓN DE DINEROS QUE TENGA O LLEGUE A TENER EL DEMANDADO HERMES BASTOS EN LAS DIFERENTES ENTIDADES BANCARIAS DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR.	29/04/2021	
20001 40 03 002 2021 00126	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MECANIZADOS Y METALMECANICA DE LA COSTA SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO LIBRA ORDEN PAGO CON GARANTIA REAL A FAVOR DE BANCOLOMBIA Y EN CONTRA DEL DEMANDADO, ORDENA AL DEMANDADO PAGAR, NOTIFIQUESE AL DEMANDADO DE CONFORMIDAD CON EL ART 8 DEL DECRETO 806 DE 2020, RECONOCE Y NIEGA DEPENDIENTES JUDICIALES, Y RECONOCE AL DR JHON OSPINA COMO ABOGADO DE LA PARTE DEMANDANTE.	29/04/2021	
20001 40 03 002 2021 00126	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MECANIZADOS Y METALMECANICA DE LA COSTA SAS	Auto decreta medida cautelar AUTO DECRETA EMBARGO Y RETENCION DE DINEROS QUE TENGA O LLEGUE A TENER EN CUENTAS BANCARIAS DEL DEMANDADO.	29/04/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 002 2021 00130	Ejecutivo Singular	ROENA - CABRALES NIETO	EDWIN JOSE - ALVARADO CALVO	Auto Rechaza Demanda AUTO RECHAZA DEMANDA EJECUTIVA POR FALTA DE COMPETENCIA Y ORDENA REMITIR A LOS JUZGADOS CIVILES DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE VALLEDUPAR.	29/04/2021	
20001 40 03 002 2021 00149	Ejecutivo Singular	CREDIMED DEL CARIBE SAS	SERGIO ANDRES ATAHUALPA ZAPATA ROMERO	Auto Rechaza Demanda AUTO RECHAZA DEMANDA EJECUTIVA POR FALTA DE COMPETENCIA Y ORDENA ENVIAR A LOS JUZGADOS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE VALLEDUPAR.	29/04/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/04/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

HUBER JOSÉ MATTOS DURÁN
SECRETARIO